



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JOSE GABRIEL CARVAJAL GARCIA
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN NO. 03492 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2002
REGISTRO DANE 115798000014 NIT. 800192126-4

Tenza, Junio 17 de 2026

Señores:
CONTRALORIA GENERAL DE BOYACÁ
PLATAFORMA SIA OBSERVATORIO
Ciudad

ASUNTO: CERTIFICADO DE POLIZAS DE LA ETAPA CONTRACTUAL DE LA CIRCULAR EXTERNA No.004 DE 2019 EXPEDIDA POR LA CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA.

Cordial saludo,

Por medio del presente certificado, me permito informar que el documento de POLIZAS requerido en la Etapa Contractual, no se rendirá, por cuanto no aplica a nuestra institución de acuerdo con el Manual de Contratación de la Institución numeral 2.2.3.3.1 Garantías y 2.2.3.3.2 Formas y Formalidades Contractuales, (Personas naturales y jurídicas que suscriban actos contractuales superiores al 10% de la menor cuantía o sin importar la cuantía cuando el riesgo del servicio o la compra lo amerite), en el caso del Contrato, no amerita póliza por el valor del mismo; por pertenecer al Régimen Especial determinados por la Ley 715 de 2001, artículos 11, 12 y 13 y Decreto 1075 de 2015 Sección 3.

Esperando se sirva tener en cuenta la anterior información

Cordialmente

Samuel Guio Pbro.
SAMUEL GUIO GUIO Pbro.
Rector

VIRTUD, CIENCIA Y TRABAJO

Carrera 5 No. 4-82 Celular: 3127578963 Email itjgc@hotmail.com - tenzajosegabrielcarvajal@sedboyaca.gov.co

Tenza Boyacá